RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Camarino, Antonela

Educación artística

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Camarino, A. y Amantía, M. E. (2024). Educación artística. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6625

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

PROGRAMA

ESPACIO CURRICULAR: Educación Artística
CICLO/ ORIENTACIÓN: Ciclo Básico **AÑO: 3° año**
AÑO DE ELABORACIÓN: 2024
AUTORES/AS DEL PROGRAMA: Antonela Carmarino - María Eugenia Amantía

FUNDAMENTACIÓN:

En el tercer año del Ciclo Básico, la Educación Artística se orienta hacia el desarrollo de producciones integrales, que articulen lenguajes artísticos y discursivos diversos, en diálogo con problemáticas sociales, culturales y personales significativas para los y las estudiantes. Se trata de una etapa en la que se consolida el trabajo autónomo, la reflexión crítica y la elaboración de proyectos artísticos que requieren planificación, análisis y compromiso con el proceso y con la comunidad.

Desde una perspectiva de derechos, la propuesta se inscribe en el reconocimiento del arte como dimensión constitutiva del ser humano y como herramienta para el ejercicio pleno de la ciudadanía cultural. Las prácticas artísticas se abordan no sólo como formas de expresión individual, sino también como modos de intervenir en la realidad, de disputar sentidos y de construir comunidad. En este sentido, los lenguajes del arte permiten visibilizar voces, experiencias y memorias que muchas veces son silenciadas o marginadas.

El enfoque didáctico favorece la integración de saberes construidos en los años anteriores y habilita el diseño y desarrollo de proyectos colectivos interdisciplinarios que incluyan performances, cortometrajes, obras escénicas, intervenciones urbanas o instalaciones visuales, entre otros formatos contemporáneos. Se promueve además el trabajo con referentes artísticos locales, latinoamericanos y de otros contextos, con especial atención a las expresiones culturales populares, juveniles y de identidades subalternizadas.

Asimismo, se sostiene una mirada pedagógica que acompaña a las y los jóvenes en su proceso de construcción identitaria, en un momento clave de la vida escolar. La educación artística opera así como un espacio de afirmación subjetiva, de encuentro con otros/as y de construcción de sentido, que potencia la participación activa, el pensamiento crítico y la sensibilidad estética.

Consolidando el trayecto del Ciclo Básico, este tercer año de Educación Artística ofrece herramientas para la continuidad en el Ciclo Superior, así como para la inserción en la vida social y cultural con una mirada creativa, crítica y comprometida con la transformación del entorno.

OBJETIVOS:

- Consolidar una mirada crítica y reflexiva sobre el arte y su vínculo con la sociedad, la historia y la cultura.
- Potenciar la creación artística como forma de posicionamiento personal, colectivo y político.
- Dominar estrategias compositivas, técnicas y expresivas propias de los distintos lenguajes artísticos.
- Producir obras significativas que articulen los saberes construidos durante el ciclo básico.
- Reconocer el arte como campo profesional y laboral.
- Participar en propuestas colaborativas de intervención en la comunidad desde el arte.

UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad 1: Proyecto artístico personal y colectivo

Formulación de proyectos artísticos desde intereses personales. Planificación, ejecución y evaluación. Registro, documentación y montaje. Producción interdisciplinaria.

Unidad 2: Arte y sociedad

Arte como herramienta de transformación. Intervenciones artísticas en el espacio público. Representaciones de género, cuerpo y sexualidad en las artes. Arte y compromiso social. ESI y arte.

Unidad 3: Oficios, trayectorias y producción artística

El trabajo en las artes: producción, circulación, consumo. Oficios y profesiones del campo artístico. Modos de producción, divulgación y distribución. El rol de artistas, técnicos, curadores, gestores.

Unidad 4: Crítica, memoria y futuro

Historia del arte en diálogo con el presente. Estéticas emergentes y contemporaneidad. Pensamiento crítico, ética y arte. Arte, ambiente y futuros posibles.

BIBLIOGRAFÍA

Para docentes:

- Belinche, D. (2011). *Arte, poética y educación*. La Plata: Secretaría de Publicaciones y Posgrado, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- Belinche Montequín, M., & Dameno, L. (2017). De la hora libre a la hora de arte. Experiencia artística y construcción pedagógica. *Revista Metal*, (3), 125–134.
- Ciafardo, M. (2019). *La enseñanza del lenguaje visual: Bases para la construcción de una propuesta alternativa*. La Plata: Papel Cosido.

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). *Educación Artística en la Provincia de Buenos Aires: Diseño Curricular Nivel Secundario – Ciclo Superior*.
- Masschelein, J., & Simons, M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *NAP – Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Artística: Nivel Secundario – Ciclo Básico*.
- Terigi, F. (2012). Nuevas reflexiones sobre el lugar de las Artes en el currículum escolar. En G. Frigerio & G. Diker (Comps.), *Educar (sobre) impresiones estéticas* (pp. 45–58). Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Para estudiantes:

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (s.f.). *Educación Artística – Cuaderno para estudiantes de tercer año*.
- Maipué. (s.f.). *Creando mundos: Educación Artística 3*. Buenos Aires: Editorial Maipué.
- Santillana. (s.f.). *Explorar el arte 3*. Buenos Aires: Santillana Educación.
- Secretaría de Derechos Humanos. (2019). *Memoria, verdad y justicia. Derechos humanos hoy. Cuaderno para estudiantes de secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

ANEXO XVIII RESOLUCIÓN (CS) N° **288/25**

Firmado digitalmente por: FIHMAN Daniel
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Firmado digitalmente por: ALFONSO Alfredo
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES